

—¡Siete!

No tenía más que seis el vecino de Sebastián y las dos mil pesetas desaparecieron como las anteriores.

Entonces se estableció una lucha entre los puntos, el banquero y Sebastián. Los que perdían, lo atribuían al conejo de Sebastián y acabaron por cogerlo del rabo y tirarlo por la ventana. Después de haber perdido diez mil pesetas que le quedaban, y que constituían el resto de su fortuna, Sebastián salió del Casino a las ocho de la mañana, loco, trastornado, sin saber lo que le pasaba...

Y al entrar por la calle del Lobo oyó al hombre aquel que venía en dirección contraria a la suya, y que al verle de pie no se privó de gritar como antaño:

—¡El conejo!

—¡Bribón, infame! gritó Sebastián, no decías que con él iba a ganar el oro y el moro, y que la vecina había hecho su suerte?



A esto salió la vecina al balcón, envuelta en una linda bata de encajes y le gritó:

—¡Pero señor mío... V... es hombre!

Eusebio Blasco.

Detalles de un crimen

El señor Capitán de la guardia civil de Calahorra, da más detalles acerca del crimen cometido en dicha ciudad en la noche del domingo, y del cual dimos cuenta el martes.

Dice que en la referida noche oyó varios disparos hacia la bodega y despacho de vino de la viuda de Rafael Díaz: acudió a dicho lugar con seis guardias, viendo salir a un grupo que fue reconocido sin encontrarle armas: pero notaron que había un revolver en la cuneta de la carretera: después en la calleja encontraron el cadáver de Pedro Adán (a) Pili.

Fueron detenidos—según dijimos—Pedro Sáenz Antónanzas, Antonio González Moreillo y Francisco Pérez, los cuales, al principio, prestaron declaraciones contradictorias, pero más tarde se confesaron autores del delito, habiendo disparado Pedro y Antonio cuatro tiros, que le interesaron los pulmones; y Francisco le produjo una herida en el vientre con un cuchillo, que le llegó hasta los intestinos.

Un ahogado.

Anoche apareció ahogado en la acequia de una huerta de la Rivera, detrás de la de Santa Juliana el anciano Jorge Murga, de unos sesenta años, habitante en la calle de San Blas.

Este desgraciado llevaba la huerta en arrendamiento y sin duda iba a regar o sacar agua de la acequia, que llevaba relativamente muy poca, cuando debió sufrir algún desvanecimiento y caer al agua, donde pereció.

Su cadáver fue trasladado al depósito del hospital.

Sección de noticias

× En el Juzgado municipal se registraron ayer las defunciones de Avelino González y Sáenz, de 46 años, casado, y Pedro Sáenz Carrillo, de 21, soltero, fallecido en el Hospital.

No ocurrió nacimiento alguno.

× En el juicio verbal de faltas contra Melitón Pavia por desobediencia al Alcalde pedáneo de Varea, ha sido condenado dicho sujeto a la multa de 10 pesetas, reprensión y costas.

× Esta noche se reunirá la Comisión de aguas del Ayuntamiento para examinar la solicitud de los labradores y ver si es posible la instalación de los dos abrevaderos que piden.

× El Círculo Logroñés ha remitido al señor Alcalde las mil pesetas que tenía depositadas en la Caja de Ahorros para sostenimiento de la Tienda Asilo.

× El Ayuntamiento está terminando de poner en limpio el programa de los festejos de San Mateo con objeto de someterlo a la aprobación del señor Gobernador y mandarlo después a la imprenta.

Las cubiertas de los prospectos que pudieramos llamar «de batalla» ya están hechas por el acreditado litógrafo don Justo Ibarrodo.

× Ayer avisó el encargado de las aguas del Iregua que se notaba alguna falta a pesar de que el río venía con su caudal ordinario.

× El Ayuntamiento ha invitado a varias personas para que manifiesten si han de prestar su apoyo a la proyectada exhibición de productos.

Se ha reconocido por todos que no sobraba mucho tiempo y sería muy conveniente que las personas consultadas no demorasen la contestación.

× Esta mañana ha salido para Bilbao don Eduardo Contreras, Inspector de policía urbana. Durante su ausencia desempeñará dicho cargo el segundo jefe señor Aliaga.

× Se ha dado orden para que el preso Fermín Martínez Luezas pase al Hospital provincial a fin de que se le atienda en la enfermedad que padece.

× Hoy se reunirá la Comisión de consumos para ocuparse del nombramiento de suplentes del ramo.

× La sociedad najerina de «Socorros mutuos para enfermos» remite un ejemplar de las cuentas del semestre finado, ascendiendo el cargo a 3.466'75 pesetas y la data a 1.173'30.

× El director del balneario de Riva de los Baños don Tomás Sáenz de Viguera participa haber tomado posesión de dicho cargo.

× Ha solicitado autorización para establecer dos coches con viajeros entre el establecimiento de baños de Arnedillo y Calahorra, don Luis Ruiz y don Martín González respectivamente, habiéndoles sido concedida.

× Por la Dirección general de establecimientos penales se han dado las órdenes oportunas para que sea trasladado a Melilla el penado de la cárcel de Logroño Pedro Cantabrana, condenado a cadena perpetua por el crimen de Murillo.

× El Alcalde de Arenzana de Abajo dice que por usar armas sin licencia le fue impuesta la multa por este Gobierno a Pedro Martínez, siendo así que quien hizo tal uso fue el vecino Justo Alonso Martínez, según queda probado al ocuparse a este la pistola por la Guardia civil.

× Por motivos de salud han presentado la renuncia de sus cargos el Alcalde de Herce don León Ortigosa y el primer teniente alcalde don Florencio Ascarza.

Aunque ambos señores presentan certificación facultativa que acredita su enfermedad bien pudiera suceder que hubiese además otra causa, como por ejemplo, la mala situación económica del pueblo.

× Ha sido denunciado el vecino de Anguiano, Telesforo Rueda, por cortar sin tiempo en los montes Redondo y Valvanera, de aquel término, cuatro tueras de robles.

Asimismo Casildo López, de Badarán, ha sido denunciado por pastar su rebaño sin autorización en el sitio llamado Aladrero, perteneciente a aquella jurisdicción.

× El guarda particular de las fincas de don Leonardo Etxeverría, de Haro, solicita uso de armas, el cual le ha sido concedido.

× Hemos recibido un comunicado suscrito en San Asensio. Como es la primera vez que tenemos el gusto de ver la firma que lo autoriza rogamos a la persona que nos lo ha enviado, se sirva encargar a alguna persona conocida en Logroño, para que pase por esta redacción y la identifique.

× El señor director de las bodegas franco-españolas, situadas en las inmediaciones del Puente de hierro, hubiera hecho una instalación en la escuela de párvulos apropiada a la importancia del establecimiento; pero como precisamente en aquellos días tienen que estar funcionando los aparatos que habían de exhibirse en la exposición, ha creído más oportuno permitir la entrada al público, durante las fiestas de San Mateo, para que se entere quien lo desee de los útiles y máquinas, y procedimientos que se emplean en la obtención del mosto.

Es una buena idea que han de aprovechar muchas personas a quienes consta los adelantos introducidos en tan magníficas bodegas.

× Ayer dejó de existir el antiguo operario de nuestra imprenta, Pedro Sáenz Padilla, a cuyo padre enterraron el domingo.

Descanse en paz el desgraciado joven, y tenga toda la resignación que necesita su infortunada madre y demás familia.

× Ha sido nombrado director en propiedad de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, el catedrático de Dibujo geométrico don Luis de la Fuente y Almarán, que venía desempeñando interinamente dicho cargo.

× En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se

ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Luciano Castro y Laorden, debiendo personarse el interesado para recogerlo.

PROBADA
EL
COGNAC

× Por la Secretaría de Instrucción pública, así que la Delegación de Hacienda ingresó en la caja de aquel centro la cantidad de 51.444'22 pesetas, importe de los recargos municipales, se extendieron los oportunos libramientos quedando por conseguirse abierto el pago para los señores maestros, cuyo favor agradecerá el Magisterio de esta provincia.

× Para que se consuelen los pueblos arrasados por los pedriscos, les diremos que el ministro de la Gobernación acaba de declarar en el Congreso, a propósito de este asunto que el fondo de calamidades se halla agotado.

× Agotado en los primeros días del año!

× Con objeto de pasar la temporada de Baños, salió ayer para Cuchal el joven representante de la tabacalera, don Pío S. Morga.

× Ayer regresaron del convento de Valvanera los tres señores párrocos de Logroño, y demás sacerdotes y seglares que la víspera salieron para aquel Santuario.

× Hemos recibido un ejemplar de los nuevos reglamentos que han de servir para el magnífico colegio que los PP. Agustinos del Rosillo, han de inaugurar en Calahorra.

El reglamento contiene algunas variaciones con respecto al anterior, que no afectan a su fondo.

Se dará en el nuevo colegio enseñanza primaria superior, segunda enseñanza, preparación para comercio y clases de adorno.

× Empastes sin que vuelvan a doler jamás el diente o muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

× Hemos recibido la cuenta de la farmacia del Hospital provincial correspondiente al ejercicio de 1883-84 que acaba de terminar.

Mañana la publicaremos, concretándonos hoy a agradecer su remisión.

× Las últimas tormentas han destruido la cosecha de garbanzos en tierra de Salamanca y Medina del Campo.

× En la nota de los análisis verificados en el laboratorio municipal de Pamplona, vemos la siguiente partida:

«Vinos analizados, 13: resultaron buenos 7, y malos 6».

En una provincia vinícola y con los precios por los suelos, no puede darse proporción más consoladora.

× El nuevo diario de San Sebastián, *Las Noticias*, publica todos los días los precios del mercado de aquella ciudad y por ellos vemos que si bien los comestibles están más caros que en Logroño, hay algunos artículos donde la diferencia es bien escasa.

Así el cebón de pecho y falda, vale a 1'10 pesetas el kilo; el tocino fresco, a 1'50; los tomates, a 0'40 y así sucesivamente.

× Aunque no están ultimados los carteles de Agosto en San Sebastián se indica como más probable que torearán Cara-Ancha, Mazzantini, Guerra, Revete y Bombita, y que los toros serán de Carrizquiri, López Navarro, Aleas y Saltillo.

× Se necesitan operarios para el taller de la sastrería de Ramón Pons. Esta casa tiene por costumbre dar trabajo todo el año a los oficiales y oficiales que sepan cumplir con su obligación.

× Hemos tenido el gusto de ver las placas de cristal que el acreditado almacénista y fabricante de muebles don Angel del Hoyo, ha puesto a la venta.

Además de su principal objeto que es librar a las puertas de la sociedad originada por el continuo roce de las manos, resulta un adorno elegante, pues consiste en una chapa de cristal perfectamente biselada y sujeta por tirafondos cubiertos con rosetas de vidrio.

Se venden al precio de seis reales y creemos que nada perderá el público con verlas.

× Por el ayuntamiento de Préjano se ha incoado expediente de arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 2.884 pesetas que resulta en sus presupuestos.

× Obediendo a órdenes recibidas de Madrid ayer fueron recogidos los ejemplares de *El Correo Español*, que llegaron a Logroño.

× Se encuentra enferma de gravedad en Palencia, la conocida estancadora de la plaza de la Verdura señora viuda de don Antonio Rogelio habiendo salido su hijo don Fernando para aquella población, con tan triste motivo.

× Celebraremos que no se confirmen

los temores que ha creado dicha enfermedad.

× Anoche ingresó en el Hospital un hombre que había sido mordido por un perro.

También oímos que había sido mordido otro individuo.

× Al presentarse en las Cortes el proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles donde figura la obligación de construir por cuenta de ellas las vías secundarias, se recuerda que en la memoria de la compañía de los andaluces se dice que fracasaron las negociaciones con el Gobierno porque «quería imponernos la carga de construir los ferrocarriles secundarios siendo así que carecíamos de recursos disponibles».

En la de Madrid a Zaragoza y Alicante, se expresa más claramente la misma idea.

«Habíamos podido prometer líneas secundarias pero no hubiéramos tenido medios para construirlas ni aún con garantía del Estado».

Y sin embargo, ahí está el proyecto de ley: y esas compañías muy contentas con el citado artículo.

Y con motivo.

× La antigua y acreditada *Agencia comercial y de negocios*, LA CONFIA NZA, que bajo la dirección de don Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, número 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confían, evolucionando con actividad y economía.

Magnífica casa en venta

En buenas condiciones se cederá la señalada con el número 4 de la calle del Mercado (frente a la Tabacalera).

Mide cerca de 378 metros cuadrados de superficie, la mitad construida y la otra mitad preparada para la construcción.

La casa es nueva, tiene amplios bajos con buenas luces, apropiados para talleres o almacenes, buenas habitaciones, agua potable, y otras comodidades.

Darán razón en la calle de Laurel, 24, principal.

Luz eléctrica Sociedad Leonesa

(véase anuncio 4.ª plana)

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

Señoritas Martínez Zaporta

Mercado, núm. 112 (Portales)

LOGROÑO

EL ESPAÑOL

Calle de la Compañía, 21

LOGROÑO

Gran casa de huéspedes

DE

JULIAN RUIZ OLALLA

Se admiten huéspedes a precios convencionales, habitaciones espaciosas y servicio esmerado.

Romualda González, Modista

necesita oficiales y chicas de alguna práctica.—San Blas, 22.

Cédulas Personales.

La Agencia ejecutiva de esta capital, se halla establecida en el Mar de Carmelitas, tercer hotel. Horas de despacho: de tres a seis de la tarde.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizados. Empasta, orifica y opera sin dolor, empujando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entre Suelo y Si gasta 23.—Logroño

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 5-7 t.

Madrid, cotización de hoy

4 por 100 interior al contado	68'90
4 por 100 interior, fin de mes	68'75
4 por 100 interior, fin próximo	0'00
4 por 100 exterior al contado	78'90
Acciones Banco de España	379'00
4 por 100 amortizable al contado	78'00
Acciones de la compañía de tabacos	170'00
Obras de 1886	109'50
» 1890	93'25
Francos a la vista	21'70
Libras	30'60

París, cotización de hoy

4 por 100 exterior español	65'81
3 por 100 renta francesa	99'80
5 por 100 italiano	79'65
Minas de Robinson (oro)	155'00
4 por 100 turo	24'67
Acciones Rio Tinto (cobre)	434'00
Acciones ferrocarriles andaluces	0'00'00
» Norte España	103'00
Acciones Randfontein (oro)	137'00
Acciones ferrocarriles Alicante	147'00
Representante en Logroño A. de Salazar, calle Mayor, número 153, (Casa de Japó).	

Del Círculo Logroñés.

Madrid 5

En el Consejo de ministros se firmó un crédito para la extinción de la filoxera.

Los ministros se mostraron muy reservados acerca de los acuerdos tomados en el Consejo sobre los asuntos pendientes.

Háblase de la dimisión del Sr. Moret, si no logra autorización para concertar tratados.

De nuestro servicio particular.

Madrid 5-11 n.

Cortes

En el Senado empezó esta tarde la discusión del proyecto castigando los delitos anarquistas.

El Obispo de la Seo de Urgel, lo combate considerándolo deficiente. Cree que no debe permitirse la propaganda de doctrinas perniciosas que conducen al crimen: señala la necesidad de proceder a extirpar ese cáncer social: elogia los remedios de la iglesia para resolver el problema.

El señor Obispo de Salamanca se expresa en igual sentido.

Contéstales el señor marqués de Trives, defendiendo el dictamen que se dirige a castigar los delitos sin menoscabar la libertad.

En el Congreso el señor Vallés y Ribot censura al Gobierno por la protección que presta a las compañías de ferrocarriles que son poderosas, mientras deja en el mayor desamparo a los obreros de Andalucía que se mueren de hambre.

Continúa pidiendo al Gobierno que proteja a la industria corcho-taponera que sufre grandes perjuicios por la ruptura de relaciones comerciales entre España y Alemania.

El señor Romero Robledo lee un artículo de *La Voz de Guipúzcoa*, que ensalza la forma republicana con motivo de la elección presidencial en Francia y dice que contiene frases irrespetuosas para la Reina que debían haber llamado la atención del Gobierno.

También hace cargos al Gobierno por tener sin alcalde una población como San Sebastián.

Procede a la aprobación definitiva del acta de Alicante resultando nula la votación por falta de número de diputados.

Se empieza a discutir el proyecto de amortización de generales.

El señor Sánchez lo combate, diciendo que es insuficiente y defectuoso.

Compara las escalas en los diferentes grados y las necesidades del servicio.

Noticias de Francia.

Con objeto de solemnizar la elección de Casimiro Perier, se celebrará parte de la fiesta nacional del 14 de julio, suprimiéndose la otra parte en señal de duelo por la muerte de Carnot.

Aprobóse el decreto de amnistía, si bien reduciéndolo a 374 indultos de penas leves.

El Gobierno francés ha aceptado el proyecto de aumento de derechos de aduanas sobre las pasas destinadas a la vinificación.

En Burdeos se sigue con bastante interés el proyecto aprobado en el Senado español referente a introducción libre de los vinos franceses destinados al «coupage» en España.

Sin presupuestos.

En el Consejo celebrado por los ministros después del Consejo con la Reina se acordó desistir de la aprobación de los Presupuestos por no haber tiempo suficiente para la discusión anunciada.

El Gobierno pedirá a las Cortes los créditos que necesite para los aumentos de gastos necesarios en los departamentos de Guerra, Marina y Fomento, resultantes de las leyes aproba-

de Lopez, Carlo de Souza, Nam 10.